

Agencia Hondureña de  
Aeronáutica Civil

Aeropuerto Toncontin, 500 metros al  
norte contiguo a correos de Honduras  
Tegucigalpa  
Teléfono: 2234-2503 Ext: 2012

ORDEN DE  
COMPRA

FECHA **15/11/2021**

OC # **AHAC-027-2021**

Proveedor

Grupo Q Honduras  
Bulevar Centro América, Frente Centro Comercial  
Plaza Miraflores, Tegucigalpa  
Teléfono: 2290-3747  
RTN: 08019004467912

Entregado a

Alan Bennett  
Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil  
Regional Roatán, Aeropuerto J.M.G.  
Roatán, Islas de la Bahía  
2445-1705

Proceso Número

**AHAC-CM-GC-2021-110**

Fecha de Emisión

**15/11/2021**

Fecha de Entrega

**15/11/2021**

Ítems/Producto	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
	Mantenimiento de Vehículo que incluye:			
1/Unidad	Aceite 15w40 (PZL LONG LIFE GOLD)	7	223.14	1,561.98
2/Unidad	Filtro de Aceite	1	509.76	509.76
3/Unidad	Filtro de Aire	1	1,142.50	1,142.50
4/Unidad	Limpiador de Frenos	1	188.78	188.78
5/Unidad	Limpia Parabrisas	1	64.68	64.68
6/Unidad	Arandela Carter	1	31.88	31.88
7/Unidad	Mano de Obra	1	3,488.40	3,488.40
<b>SUBTOTAL</b>				<b>6,987.98</b>
<b>IMPUESTO (15%)</b>				<b>1,048.20</b>

Comentarios o instrucciones especiales

Mantenimiento de 30,000 km del Vehículo Nissan NP300, placa N12502, Asignado a la Regional de Roatán, según lo detalla la solicitud AHAC-CM-GC-2021-110

**TOTAL L 8,036.18**

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra. deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Firmado

digitalmente por  
HECTOR AMILCAR  
AVILA ESCOBAR  
Fecha: 2021.11.17  
18:34:00 -06'00'  
Elaborado por:

Firmado  
digitalmente por  
MILENA MARIA  
AYALA  
MONDRAGON  
Fecha: 2021.11.23  
11:11:40 -06'00'

Autorizado por:

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



# GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V. (Grupo Q Honduras)

Colonia San Ignacio, Calle: 5ta Avenida Municipio: Distrito Central Departamento:  
Francisco Morazán  
Barrio Mejía, Frente A Blvr La Amistad, Contigua A La Tabacalera, Municipio  
CEIBA Depto: Atlántida  
RTN: 08019004467912  
E-MAIL: jmartinez@grupoq.com  
Telefono: 22903700 - 99924978  
Taller Mecánica, H182-LA CEIBA

## FACTURA DE CREDITO

No. : 009-004-01-00016977  
C.A.I.: DEB72B-981489-CC42AC-13F705-847CE1-F2  
Fecha Limite de emision: 21.01.2022  
No. Int.: DC-01/0001077673 Pag. 1 de 2  
Rango: 009-004-01-00015001 a 009-004-01-00017500

Cliente: 377023-AGENCIA HONDUREÑA DE AERONAUTICA CI AHAC

Dirección: BLV. COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA, CO O CORREO NACIONAL 0 . DISTRITO CENTRAL

Fecha emision: 27.11.2021 11:24:01

RTN: 08019995223540

Orden Trabajo: 611791178

Usuario: YDEDIEGO2

No.Doc: 96153181

Vehiculo:	0002443936	Placa:	
Marca:	001-NISSAN	Numero Motor:	YD25690747P
Modelo:	H4D-1851C	Numero Chasis:	3N6CD33B3ZK399117
Tipo:	Pick Up Compacto y Microbus	Año:	2019
Kilometraje:	30,000	Fecha de Venta:	27.12.2018

### Operaciones

Obsd.	Operación	Monto	Descuento	Total
	MANT 30,000KMS	2,888.40	0.00	2,888.40
	Sub Total Lps:	2,888.40	0.00	2,888.40

### REPUESTOS / MATERIALES

Cantidad	Codigo	Descripcion	Precio Unit.	Total
1.00	11026-JA00A	ARANDELA CARTER	31.88	31.88
1.00	15208-BN30A	FILTRO DE ACEITE	509.76	509.76
1.00	NIMEX-U03Q1	LIMPIADOR DE FRENOS 450ml	188.78	188.78
1.00	NIMEX-U04Q5	SHAMPOO LIMPIAPARABRISAS 200ml (6.7 oz)	64.68	64.68
1.00	16546-4JM1C	FILTRO DE AIRE	1,142.50	1,142.50
7.00	00000000550049765	PZL LONG LIFE GOLD SAE 15W40 (6*1qt)	223.14	1,561.98
Total Repuestos / Materiales				3,499.58

ORIGINAL CLIENTE CC1: Obligado Tributario CC2: Contabilidad CC3: Archivo

Agencia

SAN IGNACIO BLV.CENTRO AMERICA

Teléfono

2283-7000

2405-6300

Servicio al Cliente TEGUCIGALPA : 800-2220-1515  
Servicio al Cliente LA CEIBA : 800-2440-9100  
Servicio al Cliente TEGUCIGALPA : 800-2220-1515



# GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V. (Grupo Q Honduras)

Colonia San Ignacio, Calle: 5ta Avenida Municipio: Distrito Central Departamento:  
Francisco Morazán  
Barrio Mejía, Frente A Blvr La Amistad, Contigua A La Tabacalera, Municipio  
CEIBA Depto: Atlántida  
RTN: 08019004467912  
E-MAIL: jmartinez@grupoq.com  
Telefono: 22903700 - 99924978  
Taller Mecánica, H182-LA CEIBA

## FACTURA DE CREDITO

No. : 009-004-01-00016977  
C.A.I.: DEB72B-981489-CC42AC-13F705-847CE1-F2  
Fecha Limite de emision: 21.01.2022  
No. Int.: DC-01/0001077673 Pag. 2 de 2  
Rango: 009-004-01-00015001 a 009-004-01-00017500

Cliente: 377023-AGENCIA HONDUREÑA DE AERONAUTICA CI AHAC

Dirección: BLV. COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA, CO O CORREO NACIONAL 0 . DISTRITO CENTRAL

Fecha emision: 27.11.2021 11:24:01

RTN: 08019995223540

Orden Trabajo: 611791178

Usuario: YDEDIEGO2

No.Doc: 96153181

Vehiculo:	0002443936	Placa:	YD25690747P
Marca:	001-NISSAN	Numero Motor:	3N6CD33B3ZK399117
Modelo:	H4D-1851C	Numero Chasis:	2019
Tipo:	Pick Up Compacto y Microbus	Año:	27.12.2018
Kilometraje:	30,000	Fecha de Venta:	

### Observaciones:

sa: OCHO MIL TREINTA Y SEIS CON 18 /100 Lempiras  
Total devolucion no solicitada dentro del mes de compra, implica perdida del impuesto sobre venta. Articulo 12, literal a decreto 135/94  
**NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DESPUES DE 30 DIAS**  
Para Tramitar Reclamos de Garantias es necesario presentar Factura Original - Certificado de Garantias (baterias)

Toda factura debera ser cancelada a mas tardar 30 dias despues de su fecha de emision. En caso de mora se cobrara 3.00 % de interes mensual

Mano de Obra: L	0.00
Repuestos: L	1,937.60
Lubricantes: L	0.00
Materiales Externos: L	1,561.98
Servicios/Materiales L	3,488.40
Materiales Diversos: L	0.00
Importe Exonerado: L	0.00
Importe Exento: L	0.00
Importe Gravado 15%: L	6,987.98
Importe Gravado 18%: L	0.00
Descuentos y Rebajas Otorgados Mano de O: L	0.00
Descuentos y Rebajas Otorgados Rep/Lub/Mat: L	0.00

Datos del Adquiriente exonerado	Para Operaciones superiores a ( L 10,000.00)
Orden de Compra Exenta:	Nombre completo del cliente
Número correlativo de la constancia del registro de exonerados:	Tipo de documento de identificación:
Número de Identificación del Registro de la Secretaria de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería:	R.T.N.
	FIRMA DE RECIBIDO
	Nombre completo del cliente
	Tipo de documento de indentificación:
	R.T.N.
	FIRMA DE RECIBIDO

I.S.V 15%: L 1,048.20  
I.S.V 18%: L 0.00  
**TOTAL A PAGAR 8,036.18**

ORIGINAL CLIENTE CC1: Obligado Tributario CC2: Contabilidad CC3: Archivo

Agencia

COL SAN IGNACIO BLV.CENTRO AMERICA  
EL NARANJAL

Teléfono

2283-7000  
2405-6300  
2221-6631

Servicio al Cliente TEGUCIGALPA :800-2220-1515

Servicio al Cliente LA CEIBA :800-2440-9100

Servicio al Cliente TEGUCIGALPA :800-2220-1515

La Factura es Beneficio de Todos, ¡Exijala!



AGENCIA HONDUREÑA  
DE AERONAUTICA CIVIL

# AGENCIA HONDUREÑA DE AERONÁUTICA CIVIL

Aeropuerto Toncontin, 500 metros al  
norte contiguo a correos de Honduras  
Tegucigalpa  
Teléfono: 2234-2503 Ext: 2012

## ORDEN DE COMPRA

FECHA **18/11/2021**

OC # **AHAC-029-2021**

### Proveedor

TEXACO IDEAL S. DE. R.L.  
2 calle 10 ave col san fernando  
San Pedro Sula  
Teléfono: 25578163/ 25522548  
RTN: 05019002058636

### Entregar A

Lic. Wanda vasquez  
Aeropuerto Ramon villeda Morales  
La lima, Cortes

Teléfono: 2234-2503 Ext: 2013

Proceso Numero	Fecha de Elaboracion	Fecha de Entrega
AHAC-CM-GC-2021-099	18/11/2021	18/11/2021

Items/Producto	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
1/GALON	Combustible Diesel	3,145	85.81	269,872.45

### Comentarios o instrucciones especiales

El proveedor deberá suministrar el combustible según lo requiera la Agencia, además deberá enviar mensualmente los Estados de cuenta con sus correspondientes facturas originales y firmar de contrato.

SUBTOTAL  
IMPUESTO  
(15%)

TOTAL **L 269,872.45**

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra. deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Hector Avila




Autorizado por: Milena Ayala




El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



# **E/S TEXACO IDEAL S. DE R.L.**

2 Calle, 10 Ave NE, Col. San Fernando, Teléfono: 2552-2548/9934-8839/96911639  
San Pedro Sula, Cortés  
RTN: 05019002058636

## **CONSTANCIA**

Señores: Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil

Por medio de la presente nosotros **Estación de Servicio Texaco Ideal**, con RTN: **0501-9002-058636** hacemos constar que en base a la orden numero AHAC-029 - 2021 por la cantidad de 3,145.00 galones de combustible Diesel por un monto total de 269,872.45 lempiras, no se puede hacer una factura por dicho monto total debido a que sería una doble facturación, ya que la factura se estará emitiendo cada vez que su institución se presente a suministrar el combustible.

Y para fines que al interesado convenga firmo la presente en la ciudad de San Pedro Sula a los seis días del mes Diciembre del 2021.

Atentamente,

**Javier Vélez**  
Gerente General



Estación de Servicio  
**TEXACO IDEAL**  
Salida Vieja a La Lima  
San Pedro Sula, Hond. C.A.

## AGENCIA HONDUREÑA DE AERONÁUTICA CIVIL

Aeropuerto Toncontin, 500 metros al  
 norte contiguo a correos de Honduras  
 Tegucigalpa  
 Teléfono: 2234-2503 Ext: 2012

## ORDEN DE COMPRA

FECHA **6/12/2021**

OC # **AHAC-030-2021**

**Proveedor**  
 JETSTEREO S.A de C.V  
 Edificio la Paz, Avenida los Proceres  
 Tegucigalpa  
 Teléfono: 2287-8440  
 RTN: 05019999400238

**Entregar a**  
 Antonio García  
 Almacén  
 AHAC 500 metros al norte, contiguo a correos  
 de Honduras  
 Teléfono: 2234-2503 Ext: 2029

Proceso Número	Fecha de Elaboración	Fecha de Entrega
AHAC-CM-GC-2021-118	6/12/2021	6/12/2021

Ítems/Producto	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
1/unidad	Drum Canon GPR-55	4	21,937.50	87,750.00
SUBTOTAL				87,750.00
IMPUESTO (15%)				13,162.50
TOTAL				<b>L 100,912.50</b>

**Comentarios o instrucciones especiales**  
 El proveedor deberá hacer entrega de lo solicitado, tal cual lo detalla la presente orden de compra, cumpliendo con las cantidades, marcas y modelos.

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de remplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Firmado digitalmente por  
 HECTOR AMILCAR AVILA ESCOBAR  
 Fecha: 2021.12.06  
 16:43:23 -06'00'  
 Elaborado por: Hector Avila

Firmado digitalmente por  
 MILENA MARIA AYALA MONDRAGON  
 Fecha: 2021.12.06  
 16:48:34 -06'00'  
 Autorizado por: Milena Ayala

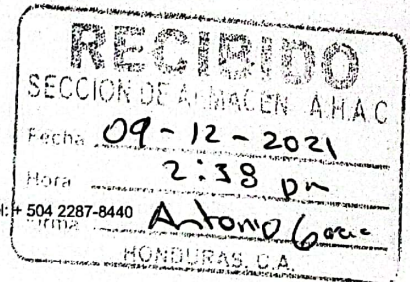
El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

C.A.I.: BC41A8-BCD967-B340AB-AA1BF9-9BF831-83  
 Fecha Límite de Emisión: 22/02/2022  
 Rango Autorizado: 006-012-01-00035501 al 006-012-01-00081000  
 JETSTEREO CORPORATIVO TEGUCIGALPA  
 Sucursal: Boulevard Morazán, Contiguo a Torre Mora zán

REQ: 90078206  
 Factura N°: 006-012-01-00036227  
 Condiciones: CREDITO

R.T.N.: 05019999400238  
**JETSTEREO S.A DE C.V**

Casa Matriz: Boulevard Los Próceres, Avenida La Paz, Colonia Palcaltagua, Edificio La Paz , DISTRITO CENTRAL , Tel: +504 2287-8440  
 representantelegal@jetstereo.com  
 servicioalcliente@jetstereo.com



<b>Cliente:</b> AGENCIA HONDUREÑA DE AERONAUTICA CIVIL <b>Código:</b> 1000011908 <b>RTN</b> 08019995223540 <b>Orden de Compra Exenta:</b>	<b>Contrato:</b> <b>Registro SAG:</b> <b>Constancia de Registro Exonerado:</b>	<b>Fecha:</b> 09 de diciembre de 2021
--	--	---------------------------------------

CANTIDAD	CÓDIGO INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	DESCUENTO Y REBAJAS OTORGADAS	TOTAL
4	GPR-55D	CILINDRO PARA COPIADORA CANON IR-ADV-C55	L. 21,937.50	L. 0.00	L. 87,750.00
<b>CONDICIONES DE VENTA:</b>			Sub total		
1. El artículo es entregado en perfectas condiciones físicas y funcionales.			L. 87,750.00		
2. La mercadería entregada viaja por cuenta y riesgo del comprador.			Importe Exento		
3. No se aceptan devoluciones.			L. 0.00		
4. No se aceptan reclamos que no estén amparados por nuestra garantía.			Importe Exonerado		
5. Por cada cheque devuelto se cobrará la comisión determinada por el banco más L. 150.00 por concepto de trámite administrativo.			L. 0.00		
6. Vencido el plazo del crédito otorgado, el comprador pagara al vendedor el 5% del monto total en concepto de interés moratorio mensual.			Importe Gravable 15%		
			L. 87,750.00		
			Importe Gravable 18%		
			L. 0.00		
			ISV sobre Importe Gravable 15%		
			L. 13,162.50		
			ISV sobre Importe Gravable 18%		
			L. 0.00		
			<b>TOTAL</b>		
			L. 100,912.50		
<b>SON:</b> Cien mil novecientos doce Lempiras 50/100					

**OBSERVACIONES**



NOMBRE DEL CLIENTE	FIRMA	SELLO	VENDEDOR
			Gisela Zambano Zepeda

# República de Honduras

Orden de Compra No.  
91-1-5-0274-2021

Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil  
GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
05/08/2021

Proveedor: Productive Business Solutions Honduras  
Dirección: Boulevard Morazan, Edif. JDC a la par de FARMACITY

R.T.N.: 05019010314509  
Tel.: 2244-9890

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
42600	1	4	Unidad	Equipos para Computación MULTIFUNCIONAL LÁSER A COLOR TIPO-1 (Garantía de 1 año) ZONA 1  Garantía: DESPERFECTOS DE FABRICA Marca: XEROX - Modelo: 6515  Impuesto Sobre Ventas	20,533.42	82,133.68    12,320.05	94,453.73
noventa y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y tres con 73/100							
Observaciones: EL PROVEEDOR DEBERÁ HACER ENTREGA DE LO SOLICITADO EN LA PRESENTE ORDE DE COMPRA, CUMPLIENDO CON LAS ESPECIFICACIONES, PRECIOS, CANTIDADES Y MARCAS DE LA MISMA.							
Gran Total LPS							94,453.73

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".



Firmado digitalmente por HECTOR  
AMILCAR AVILA ESCOBAR  
Fecha: 2021.08.06 12:19:17 -06'00'

Elaborado por: Hector Amilcar Avila Escobar Jefe de  
Compras Agencia Hondureña de Aeronautica Civil 2234-  
2503 ext. 1108



Firmado digitalmente por MILENA  
MARIA AYALA MONDRAGON  
Fecha: 2021.08.06 11:44:26 -06'00'

Aprobado

*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*





**PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS HONDURAS S.A DE C.V.**

Venta de equipo de oficina y otros

RTN 05019010314509

francisco.lupiac@grouppbs.com

**PBS Honduras S.A. de C.V.**

Complejo Industrial San Miguel Bodega No. 9  
Frente a Hondurred Col. Izaguirre, antes del puente  
Telefonos: 2244-9870 al 79.

Col. Villa Eugenia 18 Ave. entre 12 y 14 calle S.O.  
Bloque 11 Casa 6 SPS, 2 Cuadras arriba del City Mall  
Telef. 2556 9126 / 2556 7269 / 2556 7406

**FACTURA**

No: 000-004-01-00003404

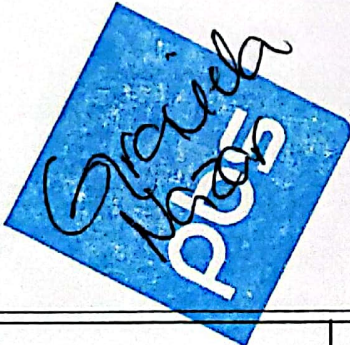
CAI: B05BC1-A33C45-814081-B786B2-F1DEBB-81

Fecha limite de impresión: 16/02/2022  
Rango de documentos fiscales autorizados del  
000-004-01-00002951 al 000-004-01-00003450

<b>SEÑOR (ES) :</b>	AGENCIA HONDUREÑA DE AERONAUTICA CIVIL	<b>FECHA:</b>	22/11/2021 05
<b>DIRECCION:</b>	AEROPUERTO TONCONTIN 500 MTS AL NORTE CONTIGUO A CORREOS DE HONDURAS		
<b>DEPARTAMENTO:</b>	TEGUCIGALPA	<b>REGISTRO</b>	<b>NIT:</b> 08019995223540
<b>GIRO:</b>	EMPRESA GUBERNAMENTAL		
<b>CUENTA:</b>	0002106	<b>ZONA COBRO:</b>	01

CNTD	DESCRIPCION	P/U	DESCUENTOS REBAJAS	VENTA EXENTA	VENTA GRAVADA
4	Multifuncional Laser a Color	20,533.42	0.00	0.00	82,133.68
	Garantia Deperfectos de Fabrica	0.00	0.00	0.00	0.00
	Marca: XEROX Modelo : C405	0.00	0.00	0.00	0.00
	Series4HX593656,4HX595278,4HX595269,4HX594123	0.00	0.00	0.00	0.00

Son: Noventa y Cuatro Mil Cuatrocientos Cincuenta y Tres Lempiras con 73/100	<b>DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS</b>	L	0.00
Orden de Compra No.91-1-5-0274-2021	<b>IMPORTE EXONERADO</b>	L	0.00
Original-Cliente	<b>IMPORTE EXENTO</b>	L	0.00
Copia-Obligado Tributario Emisor	<b>IMPORTE GRAVADO 15%</b>	L	82,133.68
	<b>IMPORTE GRAVADO 18%</b>	L	0.00
	<b>I.S.V. 15%</b>	L	12,320.05
	<b>I.S.V. 18%</b>	L	0.00
	<b>TOTAL A PAGAR</b>	L	94,453.73



No O/C Exenta	No. Registro Exonerado	No de Registro de la SAG
---------------	------------------------	--------------------------

**ORIGINAL CLIENTE**